



## **RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA No. 312 JUEVES 14 DE MARZO DEL AÑO 2013**

**Resolución No. 312-01:** Se aprueban las Actas Nos. 307 y 308, correspondientes a las Sesiones celebradas en fechas 17 y 31 de enero del 2013, respectivamente, con las observaciones realizadas.

**Resolución No. 312-02:** Se recibe Informe de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones (CPFel) y de la Gerencia General relativo a la Licitación Internacional para un Estudio sobre el Fondo Nacional de Atenciones Médicas y se instruye al Gerente General del CNSS a realizar la contratación de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social de Chile.

**Resolución No. 312-03:** Se da por recibido el informe de la Comisión Especial creada mediante Resoluciones Nos. 298-04, 309-04 y 311-02, de fechas 2 de agosto del 2012, 14 y 28 de febrero del 2013, respectivamente, y atendiendo a la complejidad de los temas que le han sido asignados, se deja abierto el plazo que inicialmente le fue otorgado para la conclusión del estudio, consultas y discusiones que deben ser realizados.

**Resolución No. 312-04:** Se reestructura la conformación de la Comisión Especial creada mediante Resolución No. 292-02 del 26 de abril del año 2012, la cual estará integrada por: Dr. Winston Santos, Representante del Sector Gubernamental y quien la presidirá; un Representante del Sector Empleador; la Lic. Delci Sosa, Representante del Sector Laboral; y la Dra. Amarilis Herrera, Representante del CMD; y que tendrá a su cargo la solicitud de revisión de la Resolución No. 308-04 del CNSS d/f 31-01-13, respecto al caso de apelación del SR. YONI ANTONIO BATISTA CUEVAS, introducida por la DIDA. La Comisión deberá presentar su informe al CNSS.